



## **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

**CELEBRADA EL DIA 18 DE MAYO DE 2009**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Chinchilla de Montearagón, a dieciocho de mayo de dos mil nueve.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Vicente Martínez Correoso, en primera convocatoria los Sres. expresados seguidamente, que integran la totalidad de la Corporación para celebrar sesión ordinaria y pública correspondiente a este día.

***Asistentes:***

**Alcalde-Presidente:**

D. Vicente Martínez Correoso

**Sres. Ttes. De Alcalde:**

D. Daniel Ballesteros Madrona  
D. Juan José Navalón Sánchez

**Sres. Concejales:**

D<sup>a</sup> Mercedes Mínguez Vera  
D<sup>a</sup> R. M<sup>a</sup> Llanos López Jiménez  
D. Juan Picazo Cruzado.  
D. Jesús Mañas Arenas  
D. Pedro Luis Medina Cebrián  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Agapita García Correoso.  
D. Antonio López Cifuentes.

**Sr. Secretario-Interventor:**

D. Fernando Izquierdo Sánchez.

Excusa su asistencia D. Antonio Cola Palao

Siendo las veinte (20) horas y tres (3) minutos, la Presidencia declaró abierto el acto.



**1º.- DECLARACION URGENCIA.**

El Sr. Alcalde justifica la urgencia en la necesidad de aprobar el Presupuesto Municipal a las alturas de año en las que nos encontramos.

La Corporación por unanimidad de los miembros asistentes declara la urgencia.

**2º.- PRESUPUESTO 2009.**

Por el Sr. Secretario se da lectura al Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda.

Por el Sr. Ballesteros se reitera lo dicho en el Pleno anterior en cuanto a que se trata de un presupuesto de realista y que trata de fomentar el empleo.

El Sr. Medina dice que en el informe de Intervención se hacen una serie de observaciones en cuanto a la necesidad de personal y a las horas extraordinarias. Por lo tanto no están de acuerdo con el presupuesto. Las inversiones que el PP plantearía no son las que se van a realizar en el proyecto del Presupuesto. Así mismo incrementaría el gasto en tratamientos silvícolas. Por tanto votaran en contra del presupuesto.

El Sr. Cola dice que no obstante no son los presupuestos de IU pero ha llegado a acuerdos con el equipo de gobierno que considera beneficiosos. Respecto del capítulo 1º está de acuerdo con el presupuesto, no obstante el Informe de Intervención. Y cree que con instrumentos como la RPT y el ROM servirán para gestionar y optimizar mejor los recursos. Dice que se avanza en lo cualificación del personal ya que, cada vez hay personal con mayor titulación. Respecto del capítulo 2º hay una rebaja en gasto de Servicios Sociales dado que el grado de ejecución del ejercicio anterior no es del 100% y es reprochable a la Concejalía. Respecto del capítulo 6 se valora positivamente dado que es generador de empleo.

El Sr. Ballesteros dice que se han hecho expedientes de modificación de créditos que han permitido efectuar contrataciones y que aparecerán en el presupuestos 2009. En cuanto a las advertencias de Intervención decir que se tienen en cuenta pero, que no obstante hay situaciones que son complicadas de resolver como es el caso del personal contratado temporalmente que lleva más de 30 años en el Ayuntamiento y que están próximos a su jubilación, si bien en otros casos ya se ha sacado las plazas a Oposición.

La Corporación previa deliberación al efecto, en votación ordinaria con 6 votos a favor del Grupo PSOE e IU y 5 votos en contra del Grupo PP, adopta el siguiente

**ACUERDO:**

**PRIMERO.** Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón, para el ejercicio económico 2009, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:



### ESTADO DE GASTOS

#### A) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO I: Gastos de Personal	2.007.959,27 €
CAPÍTULO II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	2.101.122,00 €
CAPÍTULO III: Gastos Financieros	1.700'00 €
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes	355.711'24 €

#### B) GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO VI: Inversiones Reales	1.015.613,69 €
CAPÍTULO VII: Transferencias de Capital	25.416,00 €
CAPÍTULO VIII: Activos Financieros	0
CAPÍTULO IX: Pasivos Financieros	34.477'80 €

**TOTAL: 5.540.000'00 €**

### ESTADOS DE INGRESOS

#### A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO I: Impuestos Directos	1.583.000'00 €
CAPÍTULO II: Impuestos Indirectos	308.200'00 €
CAPÍTULO III: Tasas y otros Ingresos	1.743.110'77 €
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes	992.400'77 €
CAPÍTULO V: Ingresos Patrimoniales	481.010,82 €
CAPÍTULO VI: Enajenación de Inversiones Reales	2.000'00 €

#### B) INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL

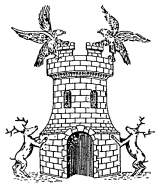
CAPÍTULO VII: Transferencias de Capital	430.277,64 €
CAPÍTULO VIII: Activos Financieros	0
CAPÍTULO IX: Pasivos Financieros	0

**TOTAL: 5.540.000,00 €**

**SEGUNDO.** Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios y personal laboral.

**TERCERO.** Exponer al público el Presupuesto General para el 2009, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

**CUARTO.** Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.



---

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA DE MONTEARAGON (Albacete)**  
**C/ Fernando Núñez Robres, 4 C.P. 02520, C.I.F. P-0202900-G**  
**Tfno. 967 260001, Fax 967 260189 E-mail chinchilla@dipualba.es**

---

**QUINTO.** Remitir copia a la Administración del Estado, así como, al órgano competente de la Comunidad Autónoma.

**Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las veinte (20) horas y veintisiete (27) minutos, de lo que, yo, como Secretario certifico y firmo, autorizando el acta, junto con el Sr. Alcalde-Presidente, en Chinchilla de Montearagón a dieciocho de mayo de dos mil nueve.**

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**